INTERNACIONAL

Inicia EUA proceso de extradición al narcotraficante Caro Quintero

24 de julio de 2022 · 2 min de lectura

La Fiscalía de Estados Unidos comenzó formalmente el pasado 22 de julio con el proceso de extradición del narcotraficante Rafael Caro Quintero, quién fue detenido la semana pasada, el 15 de julio, en Choix, Sinaloa, México.

El juez John A. Kronstadt emitió esta solicitud y en ella se lee que el fiscal John Lujelian pidió abrir la orden de arresto contra Rafael Caro Quintero ya que la fiscalía estadunidense explica que como Caro Quintero ya está bajo custodia de autoridades mexicanas, ya no es necesario mantener la orden de arresto del narcotraficante bajo sello.

“Estados Unidos respetuosamente solicita que la Corte abra la solicitud de arresto del acusado Rafael Caro Quintero para que Estados Unidos pueda entregar la solicitud de arresto a México como parte de su solicitud de extradición (...) debido a que el acusado, Rafael Caro Quintero, está en custodia, no hay más razón para que este documento se mantenga bajo sello”, menciona la solicitud

Por su parte, Caro Quintero quiere evitar la extradición pues ha pedido que primero se realice un juicio para determinar si es entregado a las autoridades de Estados Unidos. Hasta el momento, el capo se encuentra en penal del Altiplano, en el Estado de México, y está acusado por delitos relacionados con tráfico de drogas, delincuencia organizada, secuestro y asesinato, en caso de encontrarse culpable, pasará el resto de su vida en una cárcel estadounidense de máxima seguridad.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/inicia-eua-proceso-de-extradicion-al-narcotraficante-caro-quintero
Descargado el 21 de noviembre de 2026.